

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de mayo de 1984.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Visto el presente expediente del registro de la Subsecretaría de Administración por el que se tramita el pago de haberes a favor de la Srt. Gabriela Vasquez;

SE RESUELVE:

1°) Declarar de legítimo abono los haberes correspondientes al período comprendido entre el 28 de marzo y el 16 de abril ambos ppos. a favor de la Auxiliar Principal de 6ta. srta. Gabriela María Vasquez de la Subsecretaría de Administración.

2°) Imputar el gastor resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Planta Permanente" (P.A.T.) del corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

Handwritten signature of Genaro R. Carrio

GENARO R. CARRIO

j.l.

515.304,70.-

U E T O

RESOLUCION N° 66 -por
de acuerdo a su presu-
puestos de 1984 y por el importe
de pesos AGENTADOS CRADRETA
SINCE DEL ENDEMENTOS

52.137.603,80.-

VTO. 21 p.p. 30 de 1.1